

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. LPLCCC-02/2017
“LABORATORIO ITINERANTE DE INNOVACIÓN DE GOBIERNO ABIERTO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:03 diez horas** del día jueves 02 de noviembre de 2017, se reunieron los C. Adán Rodrigo Solano Cota, Representante de la Unidad Centralizada de Compras y Tanya Almanzar Murguía, Representante del Área Requiriente; ambos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Instituto, ubicadas en Avenida Ignacio L. Vallarta, número 1312, colonia Americana, de esta misma ciudad.

Antes de iniciar con la revisión a las preguntas presentadas por los participantes, se informa que el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco, **ya definió los 04 cuatro ayuntamientos en los que se llevará a cabo el desarrollo de este proyecto. Los ayuntamientos elegidos son los siguientes:**

- | | |
|----------------------|---------------|
| 1. Zapopan. | 3. Ocotlan. |
| 2. Talpa de Allende. | 4. Magdalena. |

Se informa lo anterior para que todos los interesados en participar en la presente licitación, consideren dicha información para el desarrollo de sus propuestas y los costos que ello implica. No obstante la anterior precisión, se les informa que podrán presentar el ANEXO 1 con la información establecida en bases.

Realizada la precisión anterior, proseguimos con este acto.

En cumplimiento a lo estipulado en el punto 4 de las bases para protocolizar el acto de Junta Aclaratoria para la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. **LPLCCC-02/2017** para la contratación del servicio de “**Laboratorio Itinerante de Innovación de Gobierno Abierto**”, se informa lo siguiente:

No se recibieron preguntas a la convocatoria por parte de los participantes.

Asimismo, se informa que no se presentaron participantes al presente acto de junta aclaratoria, por lo que no preguntas presenciales.

No habiendo pregunta alguna por parte de los participantes, se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de la Junta Aclaratoria de la LPLCCC-02/2017, misma que será publicada para conocimiento de los participantes.

Siendo las 10:20 horas de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la Junta Aclaratoria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.


Adán Rodrigo Solano Cota

Representante de la Unidad Centralizada de Compras


Tanya Almanzar Murguía

Representante del Área Requiriente